



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia	Despacho Comisorio 0008
Proceso	Ejecutivo
Comitente	Juzgado Promiscuo del Circuito de Cisneros- Antioquia
Demandante	Banco Davivienda S.A.
Demandado	Jorge Darío Garrido Escobar y Alexandra Milena Durango Sánchez
Radicado	05 190 31 89 001 2020 00180
Radicado Interno	2023-009
Auto	766
Asunto	Se fija Fecha

**SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, NOVIEMBRE VEINTICUATRO (24) DE
DOS MIL VEINTITRES (2023).**

De acuerdo al despacho comisorio enviado por el Juzgado Promiscuo del Circuito de Cisneros-Antioquia, se ordena auxiliar el mismo y se fija fecha para **el 14 de Diciembre del 2023, a partir de la 1:00 PM**, a fin de llevar acabo la diligencia de secuestro del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria 026-760, dos lotes de terreno que hoy forman uno solo, con una superficie de 24 hectáreas, situados en el paraje la Trinidad del municipio de Santo Domingo, conocidos con el nombre la Trinidad.

Comuníquese a la parte interesada.

NOTIFIQUESE

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **610b3938788208036826cf0c357cc60b14911a17e28df4120f7bf4819714c869**

Documento generado en 24/11/2023 01:36:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>